

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 07 de Abril de 2026

Ref.:Expediente N°: 23991/425-2025
N° de Pedido: 19551

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO PORTLAND X 25KG X UNIDAD	TIPO MINETTI	25
2	CEMENTO DE ALBANILERIA X 25 KG X UNIDAD	TIPO PLASTICOR	29
3	LADRILLO COMÚN		240
4	LADRILLO HUECO	12X18X33	435
5	RIPIO BRUTO FINO X M3		3
6	ARENA MEDIANA X M3		4
7	AISLANTE TERMICO POLY-ESPUMA RA5 X 20 M2		2
8	CERAMICO ESMALTADO P/PISO X M2	33X33	5
9	PEGAMENTO PARA CERÁMICO X 30 KG TIPO KLAUKOL X UNIDAD		3
10	PASTINA X 1 KG		3
11	CERAMICO ESMALTADO P/PARED X M2	33X34	15
12	CHAPA SINUSOIDAL CAL 27	2,50 X 1,10M - CINCALUM	9
13	PERFIL C 50MM X 80MM X 1.2MM X 12MTS ACINDAR	ACINDAR	3
14	TORNILLOS AUTOPERFORANTES NRO 5		115
15	REJILLAS DE VENTILACIÓN 0.15M X 0.15M X UNIDAD		8
16	PUERTA PLACA C/ MARCO METALICO 0,70M X 2,05M STANDARD X UNIDAD		1
17	PUERTA CHAPA CIEGA DE 0,80 M X 2,05 M. TIPO STANDARD X UNIDAD		1
18	VENT MET DE ABRIR 1.00 X 1.00 C/REJA Y CELOSIA - STANDARD		1
19	CANO PP 1/2 ROSCADO BICAPA X 6M	TIPO SALADILLO	2
20	CODO ROSCADO 90°PP 1/2 TIPO SALADILLO	TIPO SALADILLO	8
21	TEE ROSCADO PP 1/2" TIPO SALADILLO		4
22	FLEXIBLES CAF 1/2 X 35 CM X UNIDAD		2
23	SELLAROSCA H3 125 CM3		1
24	LLAVE DE PASO UN CUARTO DE VUELTA DE 1/2"		1
25	CINTA TEFLON DE 1/2	20 MTS	2
26	DEPOSITO MOCHILA PVC C/ CADENA	11 LITROS, TRADICIONAL A CODO, CON BOTON	1
27	LAVATORIO BLANCO LINEA ANDINA	1 AGUJERO - FERRUM	1
28	CANILLA SIMPLE P/ LAVABO PVC CROMADO		1
29	CODO 90° PVC 0.40	TIPO AMANCO	4
30	PPA DE 10X10 4 ENT. 1 S 60 X UNIDAD	TIPO AMANCO	1
31	ENCHUFE FUELLE P/ INODORO		1
32	TORNILLOS PARA INODORO	CON TACO	2
33	KIT ANCLAJE LAVATORIO GRAMPAS TORNILLOS TARUGOS X UNIDAD	2 GRAMPAS 4 TARUGOS T/FISCHER Y 4 TORNILLOS	1
34	PLACA YESO 1.20M X 2.4M X 9,5MM X UNIDAD		2
35	MONTANTE 34MM LONG 2.6M X UNIDAD		5
36	SOLERA 35MM LONG 2.6M X UNIDAD		3
37	TORNILLO T1 PUNTA AGUJA X UNID	Z. 8X9/16" - 14 MM BOLSA X 100	1
38	TORNILLO T2 PUNTA AGUJA	N. 6X1 - 25MM BOLSA X 100	1
39	MASILLA X 1 KG		7
40	CINTA DE PAPEL X UNIDAD	25M	1
41	FIJACION (TORNILLO Y TACO FISCHER) BOLSA X 25		1
42	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 6 MM		15
43	ALAMBRE PARA ATAR (xKG)	N° 5	1
44	JUEGO GRIFERIA PARA DUCHA DE PVC CROMADA S/TRANSF.		1
45	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 8 MM		15

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **17/04/2026** a las **13:30 hs.**, por el agente Jose Antonio Sanchez Lizondo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN



- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Dejar establecido que el flete al domicilio en B° Ampliación 4 de Junio - Mza K lote 3 - BRS- Cruz Alta-Tucumán se encuentra contemplado en el tercer párrafo del artículo 9° del Decreto Acuerdo N° 22/1 que establece: *“Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuará en el lugar de destino y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado serán a cargo exclusivo del adjudicatario.”*

Sin otro particular lo saludo atte.-